Dirección Operativa de Contrataciones

CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2018

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL DATA CENTER" ID 345265

ACLARATORIA 2

La Unidad Operativa de Contrataciones del MADES, de conformidad a lo establecido en el numeral 7. **Aclaración de los Documentos de la Licitación**, del Pliego de Bases y Condiciones, realiza la siguiente aclaración a las consultas realizadas por los potenciales oferentes:

- **Consulta 1:**

Solicitamos que la convocante establezca una fecha de manera a realizar una visita técnica al sitio en donde se ejecutarán las obras de instalación para el ítem 1 – Sistema de Alimentación Ininterrumpida Tipo 1 a los efectos de hacer mediciones y dimensionar correctamente las implicancias del presente proyecto de instalación de manera a presentar una oferta que se ajuste a las necesidades reales de la convocante.

Respuesta: Solicitamos al potencial oferente remitirse a la Adenda 1.

- **Consulta 2:**

Los bienes y/o servicios adjudicados deberán ser entregados en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en Avda. Madame Lynch 3500 esq. Reservistas de la Guerra del Chaco, hasta 10 (Diez) días hábiles en el horario de 08:00 hs a 15:00 Hs posteriores a la recepción efectiva de la Orden de compra por parte del Proveedor, previa firma del Contrato por ambas partes, el cual quedara a Cargo de la Dirección Administrativa a través del Departamento de Suministros y en forma conjunta con la Dirección de Sistema Informático, conforme al siguiente cronograma:

Teniendo en cuenta que tan solo la importación de los equipos activos para el ítem 1 – Sistema de Alimentación Ininterrumpida Tipo 1 (15KVA) trifásica), solicitado en el pliego implica un periodo de 60 a 90 días, solicitamos extender el plazo de entregas a 120 días posteriores a la firma del contrato, considerando que el presente llamado implica también la respectiva instalación de los mismos, además se debe tener en cuenta los procesos aduaneros que implica la importación de estos productos de fabricación extranjera; dicha extensión permitirá al adjudicado ejecutar satisfactoriamente el proyecto dentro de los niveles de calidad requeridas por la convocante; y además permitirá la participación de un mayor número de oferentes con las capacidades necesarias para satisfacer las necesidades reales de la Convocante. Lo anteriormente solicitado guarda relación con el Principio de Igualdad y Libre competencia que deben regir las compras efectuadas por el Estado, lo mencionado se encuentra establecido en el inciso b) del artículo 4º de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Respuesta: En consideración a los sucesivos cortes prolongados e intermitencia en la provisión en el suministro eléctrico y lo ya anunciado por la Administración Nacional de electricidad – ANDE, como institución avocada a la prestación de servicios a la

Lic. Sabrina Gon
Directora
Dirección Operativa de Contrataci
MADES

ciudadanía, la dirección de tecnología de la información ha solicitado en carácter urgente la adquisición de elementos y sistemas de alimentación ininterrumpida a los efectos siguientes:

- Preservar los activos (equipamientos tecnológicos) adquiridos por la institución, evitando sobretensiones y/o descargas eléctricas provenientes de la red de suministro de la ANDE.
- Garantizar una continuidad en el acceso a los sistemas informáticos utilizados en la institución, dependientes cien por ciento del acceso a la red institucional y la disponibilidad de los equipos tecnológicos mantenidos por la institución.
- Brindar una atención continua y sin interrupción a la ciudadanía otorgando de esta manera una imagen de institución comprometida con la satisfacción y experiencia de los usuarios.
- Complementar la solución ya adquirida de autogeneración de alimentación eléctrica, ya que, si bien el centro de datos cuenta con generador propio, al existir un pestañeo o un corte la alimentación se ve interrumpida debido a que el grupo generador se demora uno minutos en entregar energía eléctrica y para evitar el apagado de los equipos se requieren equipos de alimentación ininterrumpida.

Teniendo en consideración los puntos mencionados, los constantes cortes de energía eléctrica en la zona y que el presente llamado tubo una difusión a través del SICP en conformidad a lo establecido para la modalidad de contratación suficientes para aclarar cualquier duda al respecto durante el periodo de difusión. Solicitar la extensión de los plazos de entrega de los equipos ocasionaría a la convocante un atraso en todo lo que respecta a su planificación lo cual ocasionaría falta de disponibilidad de los servicios. Favor Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE * UOC *

Lic. Sabrina Godoy
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MADES